

# CEDH recibe queja de familia de comerciantes

---



0



A- A A+

1 de Agosto del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León recabó la queja de dos personas en contra de elementos de Fuerza Civil que presuntamente allanaron su domicilio en la colonia San José

Norte del municipio de Monterrey.

El personal del área de Orientación y Recepción de Quejas tomo la declaración de los afectados que acudieron a las instalaciones de la CEDH para denunciar un posible abuso de autoridad por parte de los elementos policiacos.

Especialistas del Centro Integral de Atención a Víctimas de la CEDH realizaron dictámenes médicos y exámenes protocolarios a las presuntas víctimas para evaluar las posibles lesiones y/o afectaciones emocionales derivadas de los hechos.

Con estas acciones, la CEDH inició el expediente de investigación para determinar posibles violaciones a los derechos humanos de los elementos señalados, así como para dar certeza de la atención y protección a los derechos de las presuntas víctimas.